



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Sucre, 11 de marzo de 2026.

C.M.S. Min. Com. N° 22/26

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C. 995

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 27 de 11 de marzo de 2026, ha tomado conocimiento del Registro CI -544/26 emitido por el Concejal Eduardo Serafín Lora Siñani con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 22/26

RECOMENDAR al Ejecutivo Municipal y a Autoridades que así correspondan, que:

- 1.- Realizar el mantenimiento del camino carretero. Existen lugares con pequeños huecos donde faltan piedras.
- 2.- Urgente coordinación con la policía nacional, acantonada en nuestra ciudad, para hacer funcionar el puesto policial de Villa Charcas, ubicado en la subida al cerro, y brindar seguridad a los fieles y turistas que suben al Churuquella.
- 3.- Limpieza integral de toda la plataforma del cerro. Trabajo que debe incluir el pintado de la parte interna y externa del pedestal y de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en la cima del cerro Churuquella.
- 4.- Habilitar la señalética que existe en cada estación, de tal forma que la información por QR sea completa y se active el atractivo de cada una de las estaciones. Además, reponer la numeración identificativa de cada estación
- 5.- Limpieza general de toda la estatua del Sagrado Corazón de Jesús para devolverle su prestancia y belleza arquitectónica.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



6.- Reponer la iluminación que existía en cada “estación” y que fue dañada o robada por gente delincuente de nuestra ciudad y su belleza. En este trabajo, habilitar la mejor iluminación del camino carretero con focos de alta potencia.

7.- Aumentar la iluminación de la cima del cerro para preservar la seguridad de los peregrinos o turistas que pudieran visitar ese monumento, en horas de la noche.

Con estas recomendaciones, y el trabajo de los personeros del ejecutivo, garantizaremos la visita de feligreses y turistas al cerro Churuquella.

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abog. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE